



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, dieciocho (18) de Agosto de dos mil veintidós (2022).

AVISO 027 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurran a la SALA ORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022), a partir de las dos y treinta (2:30 pm.)

PROYECTOS REGISTRADOS.

FALLO

Medio de control	Acción de Tutela-Impugnación
Radicado	88-001-3333-001-2022-00094-01
Demandante	Rosalina Salcedo Pájaro y otros.
Demandado	Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Otros.
Tema	Debido proceso Administrativo
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González
Acta No.	027

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho-
Radicado	41-001-33-31-000-2012-00077-00
Demandante	Caja de Compensación Familiar del Huila -COMFAMILIAR-
Demandado	DIAN
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González
Acta No.	027

AUTO

Medio de Control	Reparación Directa
Radicado	41-001-33-31-005-2010-00170-02
Demandante	María Nohemí Capera Alape y Otros
Demandado	Nación – Min Defensa – Ejército Nacional
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González
Acta No.	027



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado

Firmado Por:

Jesus Guillermo Guerrero Gonzalez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 001 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf2b4086b7e6d404c2f4e590170cb0afdc545444c95fa066e5d5c7cdc59dcedc**

Documento generado en 17/08/2022 05:15:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>